



AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA
Avda. Río Pigüña, 14 - 33830 Belmonte de Miranda (Asturias)
C.I.F.: P-3300500 - J / N.º Registro Entidad 01330058

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 48/22

**D^a ROSA MARÍA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA
DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA (ASTURIAS)**

LISTA PROVISIONAL DE INSCRITOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PLAN DE EMPLEO 2022-2023 DEL AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA para la contratación de 1 Técnico de Servicios de Atención Social.

CONFORME A:

Lo dispuesto en las Bases Reguladoras que regirán el proceso selectivo de las personas a contratar dentro del Plan de Empleo en el marco de los Itinerarios integrales de activación en el ámbito local 2022/2023 del Ayto de Belmonte de Miranda, publicadas el 11 de noviembre de 2022, en el marco de la Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales, aprobada por Resolución de 21 de julio de 2022, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, y en relación a las Bases reguladoras aprobadas por Resolución de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo de 27 de julio de 2017, modificadas por Resolución 12 de septiembre de 2017 y por Resolución 4 de septiembre de 2020; el Ayuntamiento de Belmonte de Miranda comunica la oferta de empleo para contratar a 1 Técnico de Servicios de Atención Social (contrato de 12 meses) en el Servicio Público de Empleo con fecha de publicación el 14/11/2022, finalizado el plazo de inscripción el día 25/11/2022.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de las personas inscritas para participar en el proceso selectivo para la contratación temporal de una persona destinada a cubrir un puesto de Técnico de Servicios de Atención Social (contratos de 12 meses) del Plan de Empleo 2022/2023, según figura en el Anexo I.

SEGUNDO.- Establecer un plazo de 3 días hábiles (hasta el 15-11-2022) desde la publicación de las presentes listas provisionales, para subsanar posibles errores.

TERCERO.- Que las circunstancias objeto de baremación sólo se tendrán en cuenta si se acreditan debidamente, aportando la documentación indicada en las Bases reguladoras, antes del día 15/11/2022 a las 14:00 horas.

CUARTO.- Las personas que no aparecieran en el listado por error o por haber llegado su solicitud al Registro con posterioridad a la publicación de estas listas, habiendo sido enviada dentro del plazo oficial de inscripción, deberán ponerlo en conocimiento de este Ayuntamiento en el plazo de 3 días hábiles a contar desde la publicación de la presente lista.

ANEXO I

Lista provisional de inscritos, aspirantes a 1 plaza de Técnico de Servicios de Atención Social (contrato de 12 meses de duración)			
ORDEN	Nombre y Apellidos	DNI	Observaciones
1	Cobos Frieria, Ángel	XXX5457XX	
2	Esguerra Gallo, Johana	XXX3343XX	
3	Fernández Peaguda, Sandra María	XXX2714XX	
4	Fernández Vázquez, Eva	XXX3712XX	
5	Guerrero Rubio, Rocío	XXX0575XX	
6	Mlich Salamanca, Raquel	XXX9332XX	
7	Menéndez Barros, María	XXX3948XX	
8	Mock García, Regla	XXX5039XX	
9	Pérez Delgado, María Isabel	XXX7209XX	
10	Pontigo Martínez, Alba	XXX0199XX	
11	Valdés Bernardo, Alberto	XXX0231XX	

En Belmonte, a 12 de diciembre de 2022

La Alcaldesa

Fdo.: Rosa María Rodríguez González

